

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA SIETE.

y nombro enmugua al Sr. D. Juan Lopez de Retina Rex, y en el Sr. D. Nicolas Mixar Peralta Jurado q. por entonces hera al Sr. D. Domingo Porten, y por lo que haze ala de Non ten y Plantio, mediante un notorio la ausencia de uno y otro nombra la Ciudad a los Sr. D. J. Novato y D. Domingo Mateo durante ella; y de uno y otros, se entere al Correo para que en su venia disponga el Plantio, y demas q. ocurra sobre el todo, segun y conforme ala R. O. de nra. Magestad.

Diputados de la Ciudad de porcurador y Diputados de Algueria de Algueria a Antonio Hernandez y Antonio Pinar; y nombra en su lugar a Antonio Gaudes, y Jines Marañez de Alca, y acuerda se le despache un titulo.

A bono al Sr. D. Enxina de lo manifestado por el Sr. D. Diego Pareja de Pareja de haberse despido por ala Ciudad de Souca en Carites de nueve de Septiembre de el año proximo pasado, y suplica q. haze para q. se le abonen los Carites y funciones de el en el tiempo, por los motivos que expone a este Ayuntamiento; difinio a esta instancia. Y acuerda se le haga otro bono.

Don D. Salvador Tincaen Corrao Rex.

Sobre los vendedores de Houa de Levada

